



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GENTILE MARCOS MENSUAL AGOSTO 2024.doc

VISTO:

La necesidad de controlar las alarmas de robo e incendio en los tres edificios de la Facultad de Lenguas y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FAC C 00005-00000294 con fecha 23 de agosto del corriente a favor de la firma "GENTILE MARCOS", con motivo del control de alarmas realizado durante el mes de agosto de 2024 en los tres edificios de la Facultad de Lenguas, por un total de pesos ochenta y tres mil con 00/100 (\$83.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

